



VOCACIÓN DE SERVICIO
OPORTUNIDADES PARA TODOS



TESORERIA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Hopelchén, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2017.

CP. JOSÉ IGNACIO ESPAÑA NOVELO. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE. Rúbrica. C. LETICIA ISABEL SANDOVAL ACOSTA. EL PRIMER REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. ARTURO RAMÓN LARA SOLIS. EL SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. LEA VERÓNICA HEREDIA CHI. EL TERCER REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. ISAURO ISMAEL TUYUB MÉNDEZ. EL CUARTO REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. SANDY ARELI BAAS CAUICH. EL QUINTO REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. ADRIANA CONCEPCIÓN YE VALLE. EL SEXTO REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. RAFAEL INFANTE YE. EL SEPTIMO REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. DORA ISABEL LÓPEZ VÁZQUEZ. EL OCTAVO REGIDOR MUNICIPAL. Rúbrica. C. GERARDO SALVADOR ACOSTA CAN. SÍNDICO DE HACIENDA. Rúbrica. C. JOSÉ ALBERTO CAAMAL MOO. SÍNDICO JURIDICO. Rúbrica



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2015 - 2018



"2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CERTIFICACION QUE EMITE LA C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO LIBRE DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11:04 HRS. DEL DIA DE HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2017. REUNIDOS EN EL H. AYUNTAMIENTO LEGALMENTE CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO "PROFR. JOSE ORTIZ AVILA" CON MOTIVO DE CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN BASE A LOS ARTICULOS 56, 57, 58 FRACCION I, 59 FRACCION II, II, III, IV, V, 60, 61 Y 76 FRACCION II, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, DESPUES DE DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS 8 REGIDORES Y 2 SINDICOS DEL H. CABILDO, HABIENDO QUOROM LEGAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, LIC. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ, DECLARA ABIERTA LA SESION EXTRAORDINARIA CONVOCADA, AGOTANDO EL MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A DISPOSICION DE LOS PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EL C. REGIDOR TEC. VICTOR MANUEL MAY CANCHE, SOLICITA LA INTERVENCION MANIFESTANDO QUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO LE FUE POSIBLE ANALIZAR DICHO DOCUMENTO ANEXADO EN LA CONVOCATORIA MISMA QUE LE FUE NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL CONSISTENTE EN UN CD, EN LA CUAL CONTENIA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 PARA SU ANALISIS, EN SEGUNDO TERMINO LA C. REGIDORA GILDA CHAN CHAN, DE IGUAL MANERA SOLICITA LA INTERVENCION MANIFESTANDO LO SIGUIENTE, QUE SE LE HUBIERA ENVIADO DICHO DOCUMENTO DE MANERA IMPRESA, Y QUE SI EN ESTE MOMENTO LO TUVIERAN SEGUIRIAN CON EL ANALISIS, POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LES HACE ENTREGA EN ESE MISMO MOMENTO UNA LAP TOP PARA CADA UNO DE LOS REGIDORS PARA CONTINUAR CON EL ANALISIS Y POSTERIORMENTE PARA SU APROBACION, EN LA CUAL SE NEGARON A ACEPTAR, DICHA PROPUESTA ABANDONANDO EL RECINTO LA C. REGIDORA BR. GILDA CHAN CHAN, ARGUMENTANDO QUE CUANDO SE LE ENTREGUE LA DOCUMENTACION DE MANERA IMPRESA SE LE CONVOQUE A SESION, POR LO QUE LOS C. REGIDORES TEC. VICTOR MANUEL MAY CANCHE, C. GABRIELA ESTEPAHANI BARAHONA GERONIMO, C.P SANDRA BEATRIZ CHAY PUCH, PROFRA. MANUELA CANCHE CAUICH, C. DELIA VELAZQUEZ DEL SOLAR, TEC. MAGDALENO CHAN DZUL, ANTE TALEXCURA ABANDONAN SIN MOTIVO Y JUSTIFICACION ALGUNA EL RECINTO DEL H. CABILDO, CONTANDO UNICAMENTE CON LA PRESENCIA DEL LOS C. REGIDORES LIC. JORGE BALTAZAR EUAN UICAB, LIC. JOSE LAZARO HAAS CHUC Y EL SINDICO DE HACIENDA PROFR, ROGERIO CANCHE YAM, AL NO CONTAR CON QUOROM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MODESTO ARCANGEL PECH, DECLARA CERRADA LA SESION, SIENDO LAS

12:44HRS. DEL DIA DE HOY 26 DE DICIEMBRE DEL 2017, CLAUSURA LA SESION EXTRAORDINARIA. DANDO FE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO. POR LO SUCEDIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACCEDIO A DICHA PETICION, CONVOCANDO NUEVAMENTE A SESION PARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2017 A LA 9.00 HRS. PARA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA QUE AL MOMENTO DE NOTIFICARLOS SE LES ENVIA DE MANERA PERSONAL EL DOCUMENTO SOLICITADO DE MANERA IMPRESA, ESTANDO EN EL DESAHOGO DE LA SESION, CONTANDO CON EL QUOROM LEGAL, LO QUE CONTANDO POR LA PRESENCIA DE TODOS LOS REGIDORES Y SINDICOS, DE NUEVA CUENTA ARGUMENTANDO EL PUNTO PRINCIPAL DE LA SESION EL C. REGIDOR TEC. VICTOR MANUEL MAY CANCHE, QUE NO ES POSIBLE LA APROBACION DE DICHO PRESUPUESTO YA QUE ES NECESARIO QUE SE LE ENTREGUE LAS NOMINAS DE LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, POR LO QUE DECIDE ABANDONAR SIN MOTIVO ALGUNO, ARGUMENTANDO QUE REGRESARA AL RECINTO HASTA QUE SE LE ENTREGUE DE MANERA FISICA LAS NOMINAS, ANTE TAL EXCUSA LAS C. REGIDORAS GABRIELA ESTEPHANI BARAHONA GERONIMO, BR. GILDA CHAN CHAN, C.P. SANDRA BEATRIZ CHAY PUCH, C. DELIA VELAZQUEZ DEL SOLAR. PROFRA. MANUELA CANCHE CUICH Y EL SINDICO JURIDICO TEC. MAGDALENO CHAN DZUL, ABANDONAN SIN MOTIVO Y JUSTIFICACION ALGUNA EL RECINTO DEL H. CABILDO, CONTANDO UNICAMENTE CON LOS C. REGIDORES LIC. JORGE BALTARZ EUAN UICAB, LIC. JOSE LAZARO HAAS CHUC Y EL SINDICO DE HACIENDA PROFRA. ROGERIO CANCHE YAM. AL NO CONTAR CON QUOROM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ, DECLARA CERRADA LA SESION, SIENDO LAS 10:24 HRS. DEL DIA DE HOY 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, CLAUSURA LA SESION EXTRAORDINARIA. DANDO FE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO. POR LO QUE SE LES CONVOCA DE NUEVA CUENTA A LAS 18:00 HRS, DEL MISMO DIA CONCEDIENDOLE DICHA PETICION Y ENTREGANDOLES DE MANERA FISICA LAS NOMINAS SOLICITADAS EN ORIGINAL Y EN EL DESAHOGO DEL MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION CONVOCADA A LAS 18:00 HRS CONTANDO EN EL RECINTO OFICIAL DE CABILDO, DE NUEVA CUENTA EL PRESIDENTE PONE A SU DISPOSICION EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA SU ANALISIS Y APROBACION, NUEVAMENTE LA C. REGIDORA C.P. SANDRA BEATRIZ CHAY PUCH, PROPONE SE HAGA LA REVISION DEL PERSONAL DE MANERA FISICA, AREA POR AREA, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR PARA LUEGO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR LO QUE, ACUERDAN QUE DESPUES DE LA VERIFICACION FISICA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITADA SE LES CONVOQUE DE NUEVA CUENTA, PARA CONTINUAR CON EL ANALISIS DEL PRESUPUESTO Y POSTERIORMENTE SU APROBACION. DE NUEVA CUENTA, SE LES CONVOCA A SESION DE CABILDO, EL DIA DE HOY 29 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 10:00 HRS, PARA CONTINUAR CON EL ANALISIS Y APROBACION DEL EJERCICIO FISCAL 2018, SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LOS CABILDANTES SI SE CONTINUA O SE ESPERA LA RESPUESTA DE SU PETICION, SOBRE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y AL NO OBTENER RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A CONSIDERACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DE H. AYUNTAMIENTO, NO APROBANDOSE POR MAYORIA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ, DECLARA CERRADA LA SESION, SIENDO LAS 10:39 HRS. DEL DIA DE HOY 29 DE DICIEMBRE DEL 2017, CLAUSURA LA SESION EXTRAORDINARIA. DANDO FE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION SIENDO LAS 13 HORAS DEL DIA DE HOY 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

A T E N T A M E N T E.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

LOS SUSCRITOS, LIC. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ Y PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE, , POR ESTE MEDIO Y TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 , NO FUE APROBADO POR EL H. CABILDO A PESAR DE HABER SIDO CONVOCADO EN MULTIPLES OCASIONES COMO SE COMPRUEBA CON LA CERTIFICACION ANEXA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL AUN VIGENTE ARTICULO 7 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL QUE A LA LETRA DICE "LOS PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES SERAN PUBLICADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA QUE PUEDAN REGIR EN EL CURSO DEL AÑO PARA EL CUAL SE EXPIDIERE, PERO CUANDO POR CUALQUIER EMERGENCIA NO SE HICIERE ASI CONTINUARA EN VIGOR EL PRESUPUESTO DEL AÑO ANTERIOR" en relación con el 2o. transitorio DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS, SE PRORROGA PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2018, EL APROBADO PARA EL ANTERIOR EJERCICIO FISCAL 2017. HECELCHAKAN, CAMPECHE A 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

A T E N T A M E N T E.- LIC. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. DE HECELCHAKÁN.-
PROFRA. ARCELY SIMA MOO, SECRETARIA DEL H. DE HECELCHAKÁN.- RÚBRICAS.